

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso-subasta para contratar las obras de reforma y acondicionamiento de las plantas primera, segunda y tercera del Colegio Mayor Universitario «Juan Luis Vives» (calle de Francisco Suárez, 7, Madrid).

La Gerencia de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso-subasta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras de reforma y acondicionamiento de las plantas primera, segunda y tercera del Colegio Mayor Universitario «Juan Luis Vives» (calle de Francisco Suárez, número 7, Madrid).

Presupuesto límite: 84.829.687 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 1.696.594 pesetas (2 por 100 del presupuesto del concurso-subasta).

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e), debiendo subcontratar las instalaciones con Empresas clasificadas en los subgrupos I, J y K.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, Madrid) terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si éste fuese sábado, se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y, si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento General de Contratación para el concurso-subasta tendrá lugar dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas tal resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, tercera planta, Madrid).

Madrid, 23 de agosto de 1984.—El Gerente, Angel Jorge Souto Alonso.—7.210 A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente A. B. Q. 8/84-83.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Hasta 4.000 unidades. Artículo: Uniformes de instrucción para A.B.Q. Límite del gasto: 48.400.000 pesetas.

Hasta 1.000 unidades. Artículo: Uniformes de guerra A.B.Q. Límite del gasto: 24.800.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 25 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 2 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.050-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.22/84-82.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público,

con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículo: Uniformes campaña de invierno. Unidades: 43.103. Límite del gasto: 249.997.400 pesetas.

Artículo: Uniformes de trabajo. Unidades: 89.766. Límite del gasto: 249.998.310 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 25 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 2 de octubre de 1984, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.051-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente I.S.V.21/84-81.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Unidades: 368.000. Artículo: Gorras de instrucción. Precio límite unitario: 500 pesetas.

Unidades: 114.374. Artículo: Gorras de instrucción de invierno. Precio límite unitario: 500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) de irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 24 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.
Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.052-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para uso de las tropas de montaña. Expediente 15.V.26/84-80.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1963 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diverso material para uso de las tropas de montaña, por un importe límite total de 56.810.800 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo); y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Jun-

ta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 24 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—7.053-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para reposición de equipos de medida para mantenimiento de radioenlaces digitales.

Se anuncia concurso público urgente para reposición de equipos de medida para mantenimiento de radioenlaces digitales, por importe límite de 5.897.000 pesetas, correspondiente al expediente número 43.206 del Mando de Material y 49/84 de esta Junta.

Plazo de entrega: Veinte semanas y antes del 31 de diciembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados; uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado (ejemplar y en el otro el resto de la documentación). Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de septiembre próximo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 18 del mismo mes de septiembre, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario accidental, Antonio Vallejo Gálvez.—7.244-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en Betesa-Aren.

Se saca a subasta pública para el día 15 de noviembre de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 134 metros cuadrados de superficie, sita en calle Única, número 24, en Betesa-Aren.

Tipo de licitación: 166.800 pesetas.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.875-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Pozán de Vero.

Se saca a subasta pública para el día 15 de noviembre de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 5.9360 hectáreas de superficie, sita en paraje «Barranco», parcela 228, polígono 1, en el término municipal de Pozán de Vero.

Tipo de licitación: 148.000 pesetas.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.878-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Salinas de Hoz.

Se saca a subasta pública para el día 15 de noviembre de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2.7360 hectáreas de superficie, sita en paraje «Los Arnales», parcela 260, polígono 2, del término municipal de Salinas de Hoz.

Tipo de licitación: 140.000 pesetas.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.877-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 15 de noviembre de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0.2300 hectáreas de superficie, sita en paraje «Ribera», parcela 448, polígono 1, en el término municipal de Estadilla.

Tipo de licitación: 62.000 pesetas.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.876-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Estadilla.

Se saca a subasta pública para el día 15 de noviembre de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0.6344 hectáreas de superficie, sita en paraje «Cremadas», parcela 41, polígono 8, en el término municipal de Estadilla.

Tipo de licitación: 30.000 pesetas.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.879-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica sita en Pozán de Vero.

Se saca a subasta pública para el día 15 de noviembre de 1984, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2.5102 hectáreas de superficie, sita en paraje «Barranco», parcela 118,

polígono 5, en el término municipal de Pozán de Vero.

Tipo de licitación: 63.000 pesetas.

Huesca, 27 de julio de 1984.—El Delegado de Hacienda.—6.680-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso de adquisición de material reflectante, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de material reflectante, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, a la firma «Manufacturas Plásticas Aléu, S. A.», en la cantidad de veintidós millones ciento cuarenta y ocho mil ciento treinta y nueve pesetas (22.148.139 pesetas).

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—9.548 E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Pamplona con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Pamplona con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, próximo a la zona céntrica de la ciudad, en lugar que disponga de amplios accesos y buenas comunicaciones y que permita en sus proximidades el estacionamiento de vehículos, con una superficie de 1.600 a 1.800 metros cuadrados, con inclusión de las superficies necesarias para maniobras y accesos, pudiendo estar distribuida en una o dos plantas.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de 27.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El inmueble que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27, y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Pamplona, calle Vuelta del Castillo, 11.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración o en la Jefatura Provincial de Tráfico de Pamplona hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por la que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.135-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un autobús para la Escuela de examinadores de Segovia.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un autobús para la Escuela de examinadores de Segovia.

El presupuesto máximo de la adquisición no podrá exceder de 9.000.000 de pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, número 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.137-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un camión para la Escuela de examinadores de Segovia.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un camión para la Escuela de examinadores de Segovia.

El presupuesto máximo de la adquisición no podrá exceder de 8.100.000 pesetas.

Las características técnicas se concretan en el pliego de condiciones que obra en el expediente que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de esta Dirección General, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, que ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso, en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de agosto de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—7.136-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la construcción y suministro de un remolcador para servicios de salvamento en alta mar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso para la construcción y suministro de un remolcador para servicios de salvamento en alta mar, ha sido adjudicado a la Empresa «Astilleros de Santander, Sociedad Anónima», en 1.049.000.000 de pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—9.742 E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza en las distintas dependencias del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio ha sido adjudicada a la Empresa «Limpiezas Revilla S. L.», en 18.900.300 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1984.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—9.741 E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de supresión de paso a nivel en el punto kilométrico 3/962, en la línea férrea de Valencia a Villanueva de Castellón (Paiporta).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 6 de junio de 1984, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 3/962, en la línea férrea de Valencia a Villanueva de Castellón (Paiporta), a la Empresa «Viuda de Manuel Contreras Graciani», objeto de concurso-subasta, por el importe de 23.435.095 pesetas, que produce una baja de 6.203.338 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de junio de 1984.—El Subdirector general (Orden ministerial de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—9.453-E.

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de 480.000 talonarios de cuentas corrientes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 4 de junio del presente año, para la adquisición de 480.000 talonarios de cuentas corrientes del servicio de Caja Postal, ha sido adjudicado a «Editorial Vasca Miriam, Sociedad Anónima», en la suma de 9.235.200 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1984.—P. S., el Administrador adjunto, M. de Bustos Navarro.—6.358-A.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta de dos parcelas de terreno de propios situadas en el polígono Las Fuentes de Alcoceber —Alcalá de Chivert.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana en sesión ordinaria del Pleno, celebrado el día 31 de enero del año en curso, acordó la enajenación por el procedimiento de subasta pública de dos parcelas de terreno de propios situadas en el polígono Las Fuentes de Alcoceber —Alcalá de Chivert— de esta provincia, cuya descripción es la siguiente.

1. Parcela 66-B de la manzana 13, de 718,05 metros cuadrados, cuyo tipo de licitación al alza se fija en 859.260 pesetas.
2. Parcela 67-B de la manzana 13, de 737,41 metros cuadrados, cuyo tipo de licitación al alza se fija en 884.892 pesetas.

Los licitadores podrán optar por la totalidad o por cada una de las parcelas que se subastan.

Proposiciones: De diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría (Negociado de Hacienda).

Fianzas: Provisional, de 17.000 pesetas, si concurre a la subasta de una parcela, y 34.000 pesetas, si se concurre a las dos.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bases del concurso: Se hallan expuestas en Secretaría (Negociado de Hacienda) y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 68, de fecha 7 de junio del corriente año.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha así como del pliego de condiciones en el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón saca a subasta la enajenación de dos parcelas de terreno de propios de su propiedad situadas en el polígono Las Fuentes de Alcoceber —Alcalá de Chivert— de esta provincia de Castellón, todo lo cual acepta

expresa, plenamente y sin reserva alguna, ofrece por la parcela 66-B pesetas y por la parcela 67-B pesetas (letra y número).

A los efectos procedentes se acompañan separadamente los documentos prevenidos en la base cuarta del pliego de condiciones.

Fecha y firma.

Castellón, 8 de junio de 1984.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Alfredo García Crespo.—5.215-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para las obras de refuerzo y ensanche del camino vecinal de Torrico a la TO-712.

Se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de refuerzo y ensanche del camino vecinal de Torrico a la TO-712, por un importe de 18.764.742 pesetas.

Las proposiciones se formularán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte del plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional exigida a los licitadores es del 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones y el proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación, y el anuncio de esta subasta, del que éste es un extracto, aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de agosto de 1984.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle de número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1984, se comprometo a realizar las mismas, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Toledo, 13 de agosto de 1984.—El Secretario general accidental, Vicente Dorral Isla.—V.º B.º: El Presidente, Isidro del Río Martín.—7.104-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario para las nuevas oficinas de la 3.ª planta del Palacio provincial.

Esta Corporación provincial, en sesión plenaria celebrada el 25 de mayo de 1984, acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en la adquisición, mediante concurso, de mobiliario para las nuevas oficinas de la 3.ª planta del Palacio provincial.

En cumplimiento del artículo 2.4 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los correspondientes pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, y para el caso de que durante este plazo no se presentase reclamación alguna, por el presente edicto se convoca al mismo tiempo la correspondiente licitación.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Adquisición de mobiliario para las nuevas oficinas de la 3.ª planta del Palacio provincial, según relación y condiciones técnicas redactado por Arquitectura provincial.

Tipo de licitación: No se establece.

Fianza provisional: 32.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será fijada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: El suministro e instalación del mobiliario se realizará en el plazo de tres meses a partir de la comunicación del acuerdo.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría de esta Corporación (Registro General), durante el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho días igualmente hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, hasta las trece horas del último día de plazo.

Durante el plazo podrán ser examinados los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación en el Negociado de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad), con domicilio en calle número y DNI número expedido en el día de de (o código de identificación fiscal, en caso de Empresa), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha ha acordado celebrar para adquirir muebles para oficinas en 3.ª planta del Palacio provincial, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos de condiciones que han de regir en el mismo y formula la siguiente oferta (relacionar precios unitarios de los distintos muebles a suministrar).

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de junio de 1984.—El Secretario, Ernesto García Arilla.—5.874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de una parada de venta de revistas y periódicos, al lado de la terminal de autobuses, en el paseo del Mar.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, se anuncia concurso de adjudicación y explotación de una parada de venta de revistas y periódicos, al lado de la terminal de autobuses, en el paseo del Mar, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) convoca concurso para adjudicar la explotación de un puesto de venta de revistas y periódicos, al lado de la terminal de autobuses del paseo del Mar.

Tipo de licitación: Se señala como canon mínimo de licitación del contrato en 85.000 pesetas anuales, al alza.

Plazo de adjudicación: Las prestaciones objeto del presente contrato se fijarán por el plazo de tres años, computables a partir de la adjudicación de la concesión.

Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 5.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la garantía definitiva de 25.000 pesetas.

Proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que se acompaña, y debidamente reintegrado, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia (el último que se publicase), transcurridos los ocho días hábiles de exposición del pliego.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de plicas.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá presentarse reclamaciones en contra, de acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

I. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, para contratar la adjudicación y explotación de un puesto de venta de revistas y periódicos, al lado de la terminal de autobuses, en el paseo del Mar.

II. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

III. Adjunta documento justificativo de haber presentado la garantía provisional de 5.000 pesetas.

IV. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

V. Propone como canon el de pesetas anuales.

VI. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y las obligaciones que de él se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

Blanes, a de de 1984.

(El licitador.)

Blanes, 30 de marzo de 1984.—El Alcalde accidental.—3.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisición de inmueble en el Sector de Peguera, del municipio de Calviá.

Objeto: Adquisición de inmueble dentro del Sector de Peguera para destinarse a Dispensario Médico y servicios municipales.

Precio máximo: 10.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: La resultante de aplicar los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones al precio de adjudicación.

Modelo de proposición: Se presentarán directamente ante la Sección de Contratación del Ayuntamiento, en sobre cerrado, ajustándose la proposición al siguiente modelo:

Don, provisto de documento nacional de identidad número, obrando

en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adquisición, mediante concurso, de edificio en el Sector de Peguera, ofrece el inmueble que se detalla en documentación adjunta, al precio de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de las normas que se contienen en el pliego de condiciones de referencia, declarando bajo su responsabilidad no hallarse en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar para presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán directamente ante la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece treinta horas, efectuándose la apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumpla el anterior plazo.

Otros detalles: Para mayor información, se podrá dirigir a la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Calviá, en la que obra el expediente de su razón.

Calviá, 8 de agosto de 1984.—El Alcalde.—7.037-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Villaescusa.

Objeto: Concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Villaescusa.

Canon: El canon mínimo será de 1.000 por plaza y año.

Plazos: El plazo máximo de ejecución total de las obras será de diez meses y el de concesión de cincuenta años.

Garantías: Provisional, 1.000.000 de pesetas; definitiva, 1.500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Villaescusa, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución será de meses.

2.º El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes, para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de la concesión, consistirá en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y seguridad social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 20 de julio de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.451-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los edificios, dependencias municipales y grupos escolares de Enseñanza General Básica.

1.º **Objeto:** La contratación del servicio de limpieza de los edificios, dependencias municipales y grupos escolares de Enseñanza General Básica que a continuación se relacionan:

- Casa Consistorial.
- Colegio Nacional de Educación General Básica «Els Convents».
- Colegio Nacional de Educación General Básica «Pontarró».
- Colegio Nacional «Juan Ramón Jiménez».
- Colegio Nacional «José Echegaray».
- Colegio Nacional «Vicente Aleixandre».
- Mercado municipal.
- Guardería municipal.
- Casa de Cultura.
- Pabellón polideportivo.
- Espai Tercera Edat (Llar d'Avis).
- C. A. P.
- Escuela de Adultos.
- Escuelas municipales (Música y Pintura).
- Emisora municipal.
- Colegio Nacional de Educación Especial «Verge del Pontarró».
- Dependencias de Servicios Técnicos Municipales.

2.º **Tipo:** No se fija, de conformidad con lo establecido en el artículo 23, letra c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º **Duración:** Cinco años.

4.º **Exposición del expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles a partir del de la fecha del presente anuncio.

5.º **Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario del concurso vendrá obligado a prestar la garantía definitiva de conformidad con el escalado previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Se ajustarán al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los servicios de limpieza de edificios, dependencias municipales y grupos escolares de Educación General Básica de esta localidad.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Aceptar plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último de los presentes anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Martorell, 20 de julio de 1984.—El Alcalde accidental, Ramón Andrés Ribera March.—6.668 A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los puestos de la plaza del Mercado.

Aprobado por la Corporación Municipal el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la adjudicación, por concurso-subasta, de los puestos de la plaza del Mercado, se expone al público y al mismo tiempo se anuncia el concurso-subasta, con sujeción al siguiente pliego de condiciones económico-administrativas:

1.º **Objeto del contrato:** El uso y disfrute de un puesto en la plaza del Mercado de Portugalete, cuyos números se indican a continuación: 1, 2, 8, 10, 11, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 29 a 59 (inclusive) y 61.

Las características y demás circunstancias figuran en el pliego de condiciones.

2.º **Tipo de licitación:** Las tarifas que el Ayuntamiento habrá de percibir del usuario de cada puesto son las que se relacionan en el artículo 6.º del Reglamento.

3.º **Duración del contrato:** Nunca podrá exceder del plazo de cincuenta años.

4.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:** La provisional se cifra en una cantidad igual a la que como tasa mensual viene establecida en la respectiva Ordenanza. La definitiva consistirá en tres mensualidades de esa misma tasa.

6.º **Modelo de proposición:** Don mayor de edad, con domicilio en calle número con DNI número (o número de identificación fiscal), actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del contenido del pliego de condiciones aprobado para regir la adjudicación de los puestos de la plaza del Mercado de Abastos de Portugalete, se compromete a cumplir estrictamente todas y cada una de las condiciones estipuladas en el mismo y en el Reglamento que sirve de base, ofreciéndose a pagar el 25 por 100 de la tarifa correspondiente de pesetas, en el momento del contrato y el resto en diez años, a partes iguales.

(Fecha y firma.)

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres, el primero de «Referencias» y el segundo de «Oferta económica», en el Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en los que se incluirán los documentos relacionados en el pliego.

8.º **Celebración de la licitación:** La fase del concurso será el día siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que es de veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fase de subasta tendrá lugar el vigésimo quinto día hábil al del resultado del concurso, que se anunciará dentro del plazo de diez días, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Portugalete, 10 de julio de 1984.—6.187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para la adjudicación de los puestos en el Mercado Municipal de Minoristas.

Aprobado el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso, la adjudicación de los puestos en el Mercado Municipal de Minoristas, queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días, en la Secretaría General, para oír reclamaciones, de conformidad con los artículos 19 y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Al propio tiempo, y subordinado que durante el plazo indicado se formulen reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia el correspondiente concurso, con arreglo a las siguientes bases en cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del referido Reglamento, con los plazos arriba indicados.

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto de este concurso la adjudicación de locales en el Mercado Municipal de Minoristas.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será el que a continuación se especifica para cada grupo, según el destino dado a los puestos:

1.º **Objeto del contrato:** Es objeto de este concurso la adjudicación de locales en el Mercado Municipal de Minoristas.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será el que a continuación se especifica para cada grupo, según el destino dado a los puestos:

Planta baja — Números	Puestos números	Superficie media	Superficie total	Precio medio — Pesetas
2 Huevos y productos lácteos.	2-34	14,957	20,914	534.847
2 Plantas y flores.	3-31	17,085	34,131	610.245
2 Pan, dulces y bollos.	5-32	16,051	32,101	573.950
2 Frutos secos.	7-28	14,957	29,914	534.848
2 Papas.	4-33	16,050	32,100	573.050
5 Agricultores y Cooperativas (frutas y verduras).	12-14-16	15,195	75,974	543.351
17 Frutas y verduras.	6-9-11-13 15-17-18 19-20-21 22-23-24 26-27-30	15,195	300,014	543.351
10 Carnicerías.	35-36-37 38-39-40 41-42-43 44	17,268	172,676	613.886
2 Aves, conejos y corderos.	55	16,640	66,560	595.030
4 Pescados y mariscos.	50-51-52	16,640	33,280	595.030
2 Chacinería y embutidos.	48-53	16,640	33,280	595.030
2 Cerdos, corderos.	47-54	16,640	33,280	595.030
2 Carnes congeladas.	56	17,040	34,080	609.333

Dentro de estas medidas y precios se encuentra incluido un espacio, en la planta sótano, destinado a colocación de cámara, nevera, etc., con una superficie aproximada de 3,5 metros cuadrados.

Estos precios están contemplados para una duración de diez años; si lo fueran por quince, sufrirían un incremento del 50 por 100, y en el supuesto de contratarse por veinte años, el precio se incrementaría en un 100 por 100.

3.º **Garantías:** Los licitadores que deseen concurrir a este concurso deberán constituir un depósito provisional equivalente al 2 por 100 del precio mínimo establecido en el tipo de licitación, y que, caso de resultar adjudicatario, se aplicará para el pago del primer plazo de la adjudicación definitiva.

Dicho depósito podrá formalizarse en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para la definitiva, que se fija en el 4 por 100 del precio del remate, se admitirá además el aval bancario.

4.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, figurando en su anexo: «Proposición para optar al concurso de adjudicación de locales del Mercado Municipal».

Estas propuestas deberán ser reintegradas conforme establece la Ordenanza Municipal y 25 pesetas de timbre móvil, debiendo ajustarse al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacio-

nal de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar en nombre propio (o en representación de), expone:

1. Que desea tomar parte en el concurso que el día ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», para la adjudicación de los locales o puestos del Mercado Municipal.

2. Que está interesado en el puesto número, para destinarlo a, e de cualquier otro puesto cuyo destino sea el mismo, y ofrece para ello el precio de pesetas.

3. Que, en caso de ser adjudicado el citado puesto, está interesado en el pago aplazado, en la forma indicada en el apartado 6.º del pliego de condiciones.

4. Que conoce y acepta íntegramente el pliego de condiciones y, en consecuencia, aporta la siguiente documentación

5. Declara bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º **Plazo de admisión de ofertas:** En las Oficinas Municipales, desde las nueve hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial».

7.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad

de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

Telde, 14 de mayo de 1984.—El Alcalde.
4.233-A.

ANDALUCIA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta provincia.

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Granada, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su vago, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Granada, con expresión del número, nombre y mineral.

- 19.569. «Nuestra Señora del Valle». Plomo.
- 20.286. «Pilar». Hierro.
- 20.357. «Diana». Hierro.
- 24.746. «Pepe». Calamina.
- 25.723. «Constancia Número dos». Hierro.
- 25.724. «San Juan Número dos». Hierro.
- 26.445. «Santa Clotilde». Hierro.
- 27.493. «Dolores». Hierro.
- 27.623. «Ampliación a Santa Isabel». Sales alcalinas.
- 27.940. «Segunda Pepita». Cinc.
- 27.981. «Barranco del Toro». Cinc.
- 28.001. «Ampliación a Barranco del Toro». Cinc.
- 28.424. «Señor de la Expiración». Hierro.
- 28.478. «Tercera Pepita». Cinc.
- 28.523. «San Abelardo». Cobre.
- 28.888. «Minas San Juan». Hierro.
- 28.954. «Virginia». Hierro.
- 29.114. «Minas La Concepción». Hierro.
- 29.392. «Corvilain I, Primera Fracción». Hierro.
- 29.392 bis. «Corvilain I, Segunda Fracción». Hierro.
- 29.451. «Cristina II». Hierro.
- 29.518. «San Francisco». Serpentina.
- 29.606. «Nevada». Mercurio.
- 29.677. «Colón». Cuarzo.
- 29.725. «Balduino II». Fluorita.
- 29.743. «María José». Cobre.
- 29.782. «Marisol». Estroncio.
- 29.781. «San Manuel II». Plomo y espato flúor.
- 29.803. «Eduardo». Plomo.
- 29.805. «María de los Angeles». Espato flúor.
- 29.842. «Rosario». Arenas auríferas.
- 29.900. «Peña». Hierro y otros.
- 29.905. «María Esther». Hierro y otros.
- 29.914. «Cacín». Carbón.
- 29.915. «Huétor Salar». Carbón.
- 29.921. «Alomartes-Escoznar». Carbón.
- 29.922. «Trasmular Lachar». Carbón.
- 29.923. «Potitos». Cinc y plomo.
- 29.923 bis. «Hornos». Plomo, cinc y cobre.
- 29.925. «Ugijar». Renuncia parcial, sección C.
- 29.926. «Caniles». Renuncia parcial, sección C.
- 29.960. «San Juan Bautista». Falsa ágata.
- 29.975 A. «Loja I». Mármol.
- 30.012. «Blanquilla». Carbonato cálcico y dolomita.
- 30.031. «Nuria». Sección C.
- 30.032. «Florita». Sección C.
- 24.744. «El Eclipse». Calamina.
- 30.040. «Aries». Sección C.
- 30.041. «Benaudalla». Sección C.
- 30.060. «Ampliación a Aries». Sección C.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento Ge-

neral para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía (calle Doctor Guirao Gea, sin número, «Edificio Fléming»), en las horas de registro, de nueve a trece, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil, a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 13 de marzo de 1984.—El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.—3.094-A.

PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se mencionan.

Concurso-subasta de obras de:

1. Reelectrificación de varios pueblos de El Franco.

Tipo: 224.634.666 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Garantía provisional: 4.492.693 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo I; subgrupos 4, 5 y 6; categorías d, c y e.

2. Reelectrificación de varios pueblos de Boal.

Tipo: 212.835.371 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Garantía provisional: 4.256.707 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo I; subgrupos 4, 5 y 6; categorías d, d y e.

3. Reelectrificación de varios pueblos de Villayón.

Tipo: 191.622.137 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinte meses.
Garantía provisional: 3.832.442 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo I; subgrupos 4, 5 y 6; categorías d, d y e.

4. Reelectrificación de varios núcleos entre Bodenaya y Priero (Salas).

Tipo: 105.665.632 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Garantía provisional: 2.113.312 pesetas.
Clasificación empresarial: Grupo I; subgrupos 4, 5 y 6; categorías c, d y d.

Iniciación: Al día siguiente hábil a la comprobación de los respectivos planteos.

Modelo de proposición: Consta en el pliego de condiciones.

Documentos a presentar: En tres sobres, titulados «Admisión previa», «Documentación» y «Oferta económica», según se relacionan y detallan en el pliego de condiciones.

Su presentación: Veinte días hábiles desde el siguiente hábil al de esta publicación, en horas de ocho a catorce, y hasta las doce del último día, en esta Agencia de Electrificación Rural (Calle Matemático Pedrayes, 21, 3.º, Oviedo) donde los expedientes estarán de manifiesto.

Acto de licitación: Al día siguiente hábil al del plazo de presentación, a las doce horas, en esta Agencia, se examinarán los sobres de «Admisión previa», y en el plazo máximo de seis días, se seleccionará a quienes proceda admitir a la segunda fase de licitación, cuyo resultado y fecha de apertura de los restantes sobres se notificará a los licitadores.

Oviedo, 3 de agosto de 1984.—El Consejero, Julio Gavito Omaña.—7.027-A.

CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición, instalado en orden de funcionamiento, de un equipo de proceso de textos.

Objeto: La adquisición, instalado en orden de funcionamiento, de un equipo de proceso de textos que reúna, como mínimo, las siguientes características:

- 1.ª Una pantalla de al menos 1.920 caracteres con teclado completo de versión española.
- 2.ª Memoria central de 128 Kb.
- 3.ª Unidad doble de «floppy-disk» de 2 Mb, aproximadamente, de capacidad total.
- 4.ª Impresora de calidad con tipos intercambiables y velocidad de impresión superior a 50 cps.
- 5.ª Alimentador automático de papel.
- 6.ª Posibilidad de conexión local a un ordenador IBM 4331.2 para emulación de pantalla de proceso de datos.

Tipo: 2.200.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Garantías: La provisional, del 2 por 100; la definitiva, del 4 por 100 sobre el tipo de licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se comprometo a entregar, con estricta sujeción a las bases, en la cantidad de, (en número y letra) pesetas, que significa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: La especificada en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y examen de documentación: En la Oficina de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, dentro de los veinte días hábiles siguientes del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante este plazo, y en esta dependencia, estarán de manifiesto las bases, pliego de condiciones y demás documentación de la licitación.

Apertura de plicas: A las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Regional; caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Santander, 9 de agosto de 1984.—El Consejero de Presidencia, Manuel Pardo Castillo.—7.070-A.

BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se anuncia concurso para la adjudicación de servicios de limpieza en las dependencias de la Comunidad.

Se anuncia concurso público para contratar la prestación de servicios de limpieza en diversas dependencias de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Presupuesto indicativo: 8.500.000 pesetas anuales.

Duración del contrato: Un año, susceptible de prórroga por otro año.

Fianzas: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: En el Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma, en horas de nueve a catorce.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación, en la forma que prevé el pliego.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación, en la sede de la Comunidad Autónoma, a las doce horas.

Palma, 13 de junio de 1984.—El Presidente.—5.539-A.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento y reforma de viviendas para Peones Camineros, en Colmenar Viejo, segunda fase.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 3 de mayo de 1984, se adjudicó por concierto directo a «Brupsa, S. L.», en la cantidad de 5.782.957 pesetas, la ejecución de las obras de acondicionamiento y reforma de viviendas para Peones Camineros, en Colmenar Viejo, segunda fase.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez.—9.574-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la que se adjudica por concierto directo la realización del estudio «recopilación de datos para el modelo de calidad de aguas superficiales de Madrid y adecuación del programa Qual II».

Adjudicar por concierto directo, vista la propuesta formulada por el Servicio de Planificación Hidráulica, la realización del estudio «recopilación de datos para el modelo de calidad de aguas superficiales de Madrid y adecuación del programa Qual II», a «Serplan, S. A.», en la cantidad de 8.873.000 pesetas; requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 355.800 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—9.572-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se adjudica el concurso-subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento conjunto a Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Centientos «Aducción».

Adjudicar, al amparo de lo dispuesto en los artículos 107 y 109 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en virtud del concurso-subasta celebrado al efecto, a Hispano Alemana de Construcciones, S. A., la ejecución de las obras de «abastecimiento conjunto a Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Centientos «Aducción»», incluidas en el plan provincial de obras y servicios de 1983, en la cantidad de pesetas 183.218.488.

Madrid, 18 de junio de 1984.—El Secretario general Técnico, Víctor Manuel Díez Millán.—9.573-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto número 3, de acondicionamiento de la red de distribución de agua a Torrejón de Ardoz, limitado por las calles de avenida de la Constitución, Circunvalación y carretera de Loeches.

Se convoca a concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto número 3, de acondicionamiento de la red de distribución de agua a Torrejón de Ardoz, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (calle Orense, número 80, primera planta).

Precio tipo: 268.169.005 pesetas.
Plazo de ejecución: Quince meses.
Fianza provisional: 5.323.380 pesetas.
Fianza definitiva: 10.646.760 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso-subasta de las obras del proyecto número 3, de acondicionamiento de la red de distribución de agua a Torrejón de Ardoz, limitado por las calles avenida de la Constitución, Circunvalación y carretera de Loeches», e irán numerados, indicando, en el número 1, «Proposición económica»; en el número 2, «Documentación»; y en el número 3, «Documentos justificativos». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega de tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana, durante diez hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (calle Orense, número 80, primera planta), a las doce horas del vigésimo quinto día hábil, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 525 pesetas en timbre de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución, con estricta

sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado. Madrid, 10 de agosto de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.241-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del abastecimiento conjunto de Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Centientos, depósito regulador y conexión con la red de distribución de Centientos.

Se convoca a concurso-subasta para las obras de construcción del abastecimiento conjunto de Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Centientos, depósito regulador y conexión con la red de distribución de Centientos, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (calle Orense, 80, primera planta).

Precio tipo: 34.829.125 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Fianza provisional: 698.582 pesetas.
Fianza definitiva: 1.397.166 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría C; grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso-subasta de las obras de construcción del abastecimiento conjunto de Rozas de Puerto Real, Cadalso de los Vidrios y Centientos, depósito regulador y conexión con la red de distribución de Centientos», e irán numerados, indicando, en el número 1, «Proposición económica»; en el número 2, «Documentación»; y en el número 3, «Documentos justificativos». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Planes y Programas, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (calle Orense, 80, primera planta), a las doce horas del vigésimo quinto día hábil, a partir de la publicación de este anuncio, salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 525 pesetas en timbres de la Comunidad.)

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—7.242-A.